



EXPEDIENTE C/14/052

Por Decreto nº

961

de la Presidencia Delegada de este Consorcio, de fecha

15 DIC. 2014

SE HA DISPUESTO

Visto el expediente tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del SERVICIO DE RED PRIVADA VIRTUAL, y

RESULTANDO que por Decreto de la Presidencia Delegada del Consorcio, número 786 de 28/10/2014, se aprobó la iniciación del expediente de contratación y los pliegos de bases administrativas particulares que han servido para la preparación y adjudicación del expediente.

RESULTANDO que a este procedimiento se presentaron dos ofertantes: Cableuropa, S.A.U y Telefónica, S.A y que en base al informe técnico de fecha 12 de noviembre de 2014, Telefónica S.A quedó excluida de la fase de negociación por incumplir su oferta los mínimos exigidos en el pliego técnico,

RESULTANDO que se procedió a la negociación de acuerdo con las previsiones del pliego de cláusulas administrativas particulares con Cableuropa, S.A.U y habiendo presentado ésta su oferta final, ajustada a los pliegos que regulan esta contratación, dándose por concluida la negociación,

VISTO el informe del técnico responsable del contrato de fecha 28 de noviembre de 2014 en el que se propone la adjudicación del expediente a Cableuropa, S.A.U,

RESULTANDO que el adjudicatario propuesto ha presentado en el plazo concedido al efecto la documentación solicitada en los pliegos que regulan esta contratación, así como el deposito de la garantía definitiva, por lo que siendo de conformidad ésta,

DISPONGO:

Adjudicar el expediente para la realización de la SERVICIO DE RED PRIVADA VIRTUAL, a la empresa CABLEUROPA, S.A.U., por un importe total de 54.885,60 €, IVA incluido para los dos años de contrato, con cargo a las aplicaciones del presupuesto de gastos del Consorcio, con el siguiente desglose:

EJERCICIO 2015

000 13500 2220300	9.282,80 €
201 13500 2220300	1.887,60 €
202 13500 2220300	871,20 €
303 13500 2220300	871,20 €
401 13500 2220300	3.775,20 €
403 13500 2220300	726,00 €
501 13500 2220300	1.452,00 €
502 13500 2220300	3.775,20 €
503 13500 2220300	726,00 €
601 13500 2220300	2.904,00 €



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALENCIA

4705 310 21

EJERCICIO 2016

000 13500 2220300	9.282,80 €
201 13500 2220300	1.887,60 €
202 13500 2220300	871,20 €
303 13500 2220300	871,20 €
401 13500 2220300	3.775,20 €
403 13500 2220300	726,00 €
501 13500 2220300	1.452,00 €
502 13500 2220300	3.775,20 €
503 13500 2220300	726,00 €
601 13500 2220300	2.904,00 €

Valencia,

15 DIC. 2014

EL SECRETARIO GENERAL

JUAN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ



PERFIL DEL CONTRATANTE